



EXPOSICIÓN DE CUADROS

"LOS GOBERNADORES"

PROVINCIA DE ENTRE RÍOS  
(1820-1997)

AUSPICIA  
ARCHIVO GENERAL DE ENTRE RÍOS

**PREOCUPADOS POR LA CULTURA, EN  
EL RESCATE DE NUESTRA MEMORIA  
FORTALECEMOS EL PORVENIR.**

**JORGE PEDRO BUSTI**

**LUCIO MANSILLA (1821-1824)**

Nació en Buenos Aires en 1789.  
Falleció en Buenos Aires en 1871.

HECHOS DESTACADOS DE SU GOBIERNO:

- Afianza unión con las provincia litorales mediante el Tratado del Cuadrilátero (25-01-22)
- Sanción del Estatuto Constitucional de la Provincia, cuya redacción se atribuye a Casiano Calderón.
- Organiza el gobierno dividido en tres poderes: ejecutivo, legislativo y judicial.
- Se establecen los límites de nuestro territorio.
- Por Ley del 17 de febrero de 1822 se divide a la Provincia en dos departamentos principales y cada uno de ellos con cuatro subalternos.
- Fijó la capital en Paraná.
- Se diseñó el nuevo Escudo Provincial.

“Una triste experiencia nos enseña que todos los hombres tenemos una inclinación irresistible a conservar eternamente el mando, una vez que hemos sido elevados o nos hemos elevado por nosotros mismos a él... esto no es compatible con la libertad, ni puede dejar de producir disturbios... Acostumbremos a los pueblos a ver bajar de su silla al primer magistrado sin violencia y a éstos a que no la esperen para hacer lugar a sus sucesores”.

**JUAN LEÓN SOLA (1825-1826 / 1826-1829 / 1829-1830)**

Nació en Nogoyá en 1787.  
Falleció en Paysandú en 1841.

HECHOS DESTACADO DE SU GOBIERNO:

- Participación de Entre Ríos en el Congreso General con sede en Tucumán representada por los diputados Lucio Mansilla y Evaristo Carriego (24-02-1824).
- Otorgó fundamental interés a la educación primaria.
- Represión a todas las prácticas del curanderismo.
- Dictó medidas profilácticas contra la tuberculosis y la lepra.
- Entre Ríos debió experimentar las primeras sensaciones de los aprestos para la guerra con el Brasil.

**PASCUAL ECHAGÜE (1832-1841)**

Nació en Santa Fe en 1797.  
Falleció en su estancia San Gabriel (Dpto. La Paz) el 02/07/1867.

“Qué jamás ha tenido alguna contra la fidelidad de Urquiza, antes que por el contrario los datos que ha recogido eran todo en favor de su federalismo y fidelidad”.

HECHOS DESTACABLES DURANTE TODO SU GOBIERNO:

- Creación Bandera Provincial 28/12/1833.
- Fundación de importantes ciudades (Diamante - Concordia).
- Reglamentó la función policial por Ley de 1835.
- Sanción Ley derechos de Aduana 5/2/1836.
- Participación activa de Entre Ríos en la lucha entre unitarios y federales.

**JUSTO JOSÉ URQUIZA (1842-1845 / 1845-1849 / 1849-1853 / 1860-1864 / 1868-1870)**

Nació en Concepción del Uruguay el 18 de octubre de 1801.  
Falleció en la Residencia de San José el 11 de abril de 1870.

HECHOS DESTACABLES DE SUS PERIODOS GUBERNATIVOS

- Medidas para la reestructuración de la Administración General.
- Preocupación por contratar buenos maestros para la instrucción primaria.
- Creación del Colegio Preparatorio de Paraná.
- Creación del Colegio de Niñas “San Justo Pastor” en Paraná.
- Creación del Histórico Colegio del Uruguay de estudios preparatorios.

- Creación de la Oficina Topográfica.
- Ordenó la pronta fundación de los pueblos de San José y La Paz.
- Para estimular la agricultura y la ganadería se permitió el faenamiento de hacienda, la instalación de establecimientos industriales frutales y huertas.
- Inicia su funcionamiento el saladero "Santa Cándida".
- Se habilitó el puerto de Diamante.
- Para contrarrestar los efectos de las sequías se construyen tajamares.
- Se aprobó el Reglamento de Administración de Justicia.
- Se crea el Tribunal de Medicina con asiento en Paraná.
- Se ocupó que las Escuelas de campaña contaran con una chacra para la adquisición de una enseñanza práctica del trabajo de la tierra.

#### **ANTONIO CRESPO (GOBERNADOR. DELEGADO) (1844 - 1854)**

Gobernador Provisorio y Delegado de Urquiza.

Nació en Santa Fe

#### **HECHOS DESTACADOS:**

- Prohibición de marcación de animales y matanza de reses para los saladeros.
- Ayuda mutua y solidaria para el paisanaje a fin de estimularlos al trabajo de levante de cosechas.
- Habilitación de los puertos entrerrianos al comercio con los de la Banda Oriental del Litoral Uruguayo, contrarrestando la política comercial impuesta por Rosas.
- Efectivizó la medida por la cual Paraná sería capital provisoria de la Confederación Argentina y quedaba federalizado todo el territorio provincial.

#### **JOSÉ MARÍA DOMÍNGUEZ (1864-1868)**

- Se inauguró el Ferrocarril Primer Entre-Riano. (Gualeguay a Puerto Ruiz)
- Se inauguró el Banco de la Provincia de Entre Ríos.
- El 18 de junio de 1864 el gobernador expidió el decreto de convocatoria de elecciones para convencional, y de inauguración del cuerpo constituyente. La Guerra del Paraguay impidió que esta Convención se realizara.

**RICARDO LÓPEZ JORDÁN (h) (1870 - 1871)**

Nació en Paysandú en 1822.

Falleció en Buenos Aires en 1889.

Afirmó que su programa de gobierno es la Constitución "hermosa bandera del porvenir de libertad de progreso, de civilización a cuya sombra trabajaré por los verdaderos intereses de la Patria".

La etapa jordanista podemos diferenciarla en tres momentos cronológicos:

El 1º desde el proceso de gestación del jordanismo desde los días de Pavón hasta los primeros meses de 1870, el núcleo revolucionario adquiere importancia cualitativa, aunque no cuantitativa.

El 2º momento a partir del 11 de abril de 1870, los luctuosos sucesos, que llevaron al Gobierno Nacional a decretar la intervención de Entre Ríos, la oposición de López Jordán a esa intervención defendiendo la autonomía de la provincia.

El 3º momento, esta jalonado por las sucesivas invasiones jordanistas a la provincia.

Jóvenes en su mayoría universitarios lo acompañaron convencidos de la necesidad de un cambio de política.

A López Jordán y a su gente se lo distinguía por su divisa blanca: flor, poncho y vincha.

**EMILIO DUPORTAL** (1871 - 3 meses de gobierno)

Nació en Gualeguay.

Falleció en Buenos Aires el 18/10/1893.

HECHOS DESTACABLES DE SU GOBIERNO:

- En cumplimiento a la Ley del 6 de octubre de 1869 y durante su gobernación se instala en la ciudad de Paraná la primera Escuela Normal inaugurada el 16 de agosto de 1871, siendo su primer Director el norteamericano Jorge Stearns.
- Surgen los primeros partidos políticos entrerrianos - El Partido Nacionalista o Liberal con facciones denominadas Clubes (Club de la Libertad - Club del Pueblo).

**LEONIDAS ECHAGÜE** (1871-1875 1899-1903)

Nació en Paraná el 19 de octubre de 1832.

Falleció en Buenos Aires el 10 de noviembre de 1907.

Sus restos fueron trasladados a Paraná recibieron sepultura el día 12 de noviembre.

Ejerció importantes cargos:

Presidente Municipal de Paraná (1861)

1º Juez Federal de Paraná (1863)

Ministro de Gobierno durante la gobernación de Duportal y de Sabá Z. Hernandez.

HECHOS DESTACABLES DE SU GOBIERNO:

- Gestión de un empréstito en Londres, realizada por su colaborador Manuel Rocha - permitió la instalación de tranvías en la provincia.
- Se restableció la recaudación directa de las rentas, nombrándose los receptores de rentas.
- Se reglamentó el Departamento Topográfico y se sancionan las instrucciones para los agrimensores con la finalidad de rodear a la propiedad inmueble de todas las garantías legales.
- La política ferrocarrilera provincial recibió un importante impulso con la habilitación del tramo Concordia-Federación. Posteriormente se habilitó el tramo Federación-Monte Caseros.
- Creación de la Policía de Campaña.
- Enfrentó un levantamiento jordanista, motivo por el cual el Presidente Sarmiento decretó la intervención federal de la provincia.
- División de los Departamentos en Secciones.
- Creación de la Escuela de Maestros Rurales en Villa Urquiza (1901)
- 22 de febrero de 1899 se inaugura el Seminario Conciliar de Paraná bajo el patrocinio de Nuestra Señora del Loreto y de Santo Tomás de Aquino.
- Enfrentó un movimiento tendiente a su derrocamiento encabezado por Sabá Z. Hernández, Ramón Otaño y Carlos M. de Elía, rápidamente sofocado, otorgó amnistía.
- En Lucienville, dpto. Uruguay, se fundó la primera cooperativa agrícola.
- Se realizaron cuatro censos: comercial, industrial, ganadero y agrícola que permitió conocer la potencialidad de la provincia.
- Se celebró con gran fervor el Centenario del nacimiento del Gral. J. José de Urquiza, decretándose feriado los días 17 y 18 de octubre, asistiendo a los festejos el Ministro de Instrucción Pública Dr. Joaquín V. González, realizándose en Paraná un gran desfile militar.
- Inaugura la línea férrea Villaguay-Concordia.
- Obras públicas de importancia: el puente San Julián sobre el Clé.  
el puente de Paso del Gallo.  
el puente Presidente Pellegrini sobre el Gualeguay.
- En la Colonia Fiscal La Llave se estableció una colonia modelo.

**RAMÓN FEBRE** (1875-1879)

Nació en Victoria el 1º de junio de 1830.

Falleció en Paraná el 21 de agosto de 1902.

Ejerció cargos importantes: Juez de 1º Instancia en Nogoyá.  
Juez Federal en Paraná (1870).  
Ministro General durante la gobernación de Leonidas Echagüe.

HECHOS DESTACABLES DE SU GOBIERNO:

HECHOS DESTACABLES DE SU GOBIERNO:

- Fija los límites de los nuevos departamentos: Federación y Feliciano.
- Se inaugura la primera Exposición General de Entre Ríos que demostró el adelanto de nuestra provincia.
- Se inauguran los muelles del puerto de C. del Uruguay.
- Se crean numerosas escuelas de campaña.
- Se puso en ejecución un vasto plan caminero y autorizó el estudio de caminos generales y vecinales.
- Contrató con empresas particulares la construcción de líneas férreas.
- Por Ley del 18 de julio de 1889 se creó la Escuela Agrícola Rural.
- 1890 se crea el Colegio de Niñas en Paraná.
- Con el fin de incrementar la radicación de industrias en la provincia, las exoneró de impuestos.
- Por Ley del 28 de mayo de 1889 se suprimieron los impuestos a los semovientes y frutos del país.
- Se produce la Revolución de 1890.
- Entre Ríos atraviesa por una "crisis de progreso o crisis de prosperidad"

**SABA Z. HERNANDEZ (1891-1895)**

Murió en Buenos Aires el 7 de agosto de 1932.

HECHOS DESTACADOS DE SU GOBIERNO:

- Su objetivo prioritario fue sanear la deuda externa de la provincia "es así, decía el mandatario, con una conducta arreglada a estos propósitos que encontraremos una conveniente solución y como, salvándonos nosotros mismos, contribuiremos eficazmente a la solución de la grave situación financiera que pesa sobre el país".
- Transferencia del F.F.C.C. Central Entrerriano a los poseedores de títulos del empréstito. La S.A. The Entre Ríos Railways Company Limited tomó posesión de las líneas.
- Reactivó la economía a través de la colonización de tierras fiscales.
- Se establecieron sucursales del Banco Nación Argentina en distintas ciudades de la provincia.
- La educación popular no fue descuidada, se instalaron nuevas escuelas y creció el número de educandos.
- Colaboró en la represión de la Revolución Radical de Santa Fe de 1893, convocando a la Guardia Nacional de la Provincia.

**SALVADOR MACIA (1895-1899)**

Nació en Paraná el 6 de marzo de 1859 (s/ Leoncio Gianello)

Nació en Paraná el 17 de marzo de 1855 (s/ Dicc. Histórico Argentino)

Falleció en Buenos Aires el 6 de enero de 1929.

HECHOS DESTACADOS DE SU GOBIERNO:

Situación al asumir: deuda externa, acreedores, cólera, paralización del comercio, crédito nulo a tal punto que el gobernador calificó al primer año de su gobierno como "año de lucha ardiente que no esterilizó, pero obstaculizó la administración"

- Impuso una estricta economía administrativa para poder equilibrar el presupuesto.
- Juicio político y solicitud de exoneración del Vicegobernador Dr. Gigena acusado de organizar un movimiento para derrocar al gobernador.
- Fomento de la agricultura y ganadería, afirmando en una publicación oficial: "He trabajado sin descanso porque el gremio ganadero llegue a constituirse en una verdadera fuerza y he logrado ver mis esfuerzos coronados con la fundación de Sociedades Rurales, que creo con fe inquebrantable han de ser uno de los factores más poderosos de nuestro progreso; he logrado ver las primeras ferias celebradas por su iniciativa y he logrado contribuir a su celebración y buen éxito.
- Ante la grave situación por pérdida total de las cosechas, dictó una serie de leyes como distribución gratuita de semilla, desgravación de patentes a los trilladores, extensión de créditos, inembargabilidad de la semilla, creación de campos de ensayo y colonización de campos de propiedad del Banco de la Provincia.
- Se organizó el Archivo de la Provincia.
- En educación se reformaron los planteamientos pedagógicos, al efecto decía Maciá: "He secundado decididamente las reformas de la Ley de Educación y aconsejado por hombres de experiencia y conocedores de nuestras necesidades, he visto con satisfacción aumentar año por año la asistencia media a las escuelas".

**ENRIQUE CARBÓ (1903-1907)**

Nació en Paraná el 24 de febrero de 1861.

Falleció en Paraná el 2 de febrero de 1920.

#### HECHOS DESTACADOS DE SU GOBIERNO:

- Sanción de una nueva Constitución Provincial (2/6/1903)
- Creación Escuela Normal de Maestros Rurales "Alberdi" (1904)
- Creación Escuela Técnica del Hogar "Enrique Carbó" y el Taller Escuela Antequeda.
- Se instalaron las Colonias Ensayo, Avellaneda, Los Paraísos, Centeno y Duportal.
- Se modifica el sistema de autonomía municipal instaurado por la Constitución de 1883.
- Creación Banco Popular de Concordia.
- Se comenzó la construcción del ferry boat para unir Ibicuy y Zárate y permitir el tránsito y el tráfico ferroviario con Buenos Aires.

#### **FAUSTINO PARERA (1907-1910)**

Nació en Paraná el 28 de septiembre de 1857.

Falleció en Buenos Aires el 29 de septiembre de 1926.

#### HECHOS DESTACADOS DE SU GOBIERNO:

Respecto a la vinculación ferroviaria entre Buenos Aires y nuestra provincia, dijo el gobernador: "El Ferry boat avanza mucho. Se abre con esta línea un horizonte halagüeño para nuestra producción. Desde muchos años atrás ninguna obra en Entre Ríos provocó mayor revolución benéfica en su economía, que esa línea". Este servicio fue habilitado el 29 de mayo de 1908.

- Se sanciona la Ley 2216 de creación de Bancos Agrícolas.
- El 18 de octubre de 1908 se inaugura en Paraná el Teatro 3 de Febrero.
- Por Ley del 22 de octubre de 1908 declara la necesidad de introducir reforma parcial de la Constitución de 1903.

#### **PROCORO CRESPO (1910-1914)**

- Durante su gobierno se aplicó por primera vez en la provincia la ley electoral (Ley Sáenz Peña).
- La gran prosperidad acusada durante los años 1910, 1911, 1912, había comenzado a declinar en 1913 y desaparecido en 1914.

#### **MIGUEL LAURENCENA (1914-1918)**

Nació en Buenos Aires el 27 de febrero de 1851.

Falleció en Gualeguay el 3 de febrero de 1928.

#### HECHOS DESTACADOS DE SU GOBIERNO:

• Primer Gobernador que llega al poder por aplicación Ley Sáenz Peña.  
Reconozco a los partidos triunfadores el derecho a hacer prevalecer en el gobierno sus tendencias, pero les niego el derecho de crearse ventajas de otro orden, capaces de desmembrar la legítima posición de las agrupaciones vencidas".

- Por vez primera se establece un servicio automotor en la Provincia desde Paraná a Gualeguay.
- Sanción Ley de Transferencia de bienes por muerte.
- Creación Municipalidades de La Paz y Villaguay.
- Creación Oficina Pcial. del Trabajo.

#### **CELESTINO MARCÓ (1918-1922)**

Nació en Gualeguay en 1872.

Falleció en Buenos Aires el 18 de mayo de 1940.

#### HECHOS DESTACADOS DE SU GOBIERNO:

- Transferencia Escuelas Municipales al Consejo Gral. de Educación.
- Inauguración de la Facultad de Ciencias de la Educación de la U.N.L.
- Creación de la Escuela de Comercio de Paraná.
- En 1920 se declaró inaugurado el monumento a Urquiza.

- Inauguración en Paraná de 22 casas para obreros con fondos de la Gran Colecta Nacional.

#### **RAMÓN MIHURA (1922-1926)**

Nació en Gualeguay el 17 de abril de 1861.  
Falleció en Buenos Aires el 18 de abril de 1944.

#### HECHOS DESTACADOS DE SU GOBIERNO:

- Inauguración puerto flotante de Curtiembre.
- Se declararon centros rurales: Villa Elisa (Dpto. Colón) y Gral Campos (Dpto. Concordia), con derecho a tener Junta de Fomento.
- Se constituyó la Sociedad Frigorífico Gualeguaychú con el fin de emprender en nuestra provincia esta importante industria.
- Creación de las Obras Sanitarias Provinciales.

#### **EDUARDO LAURENCENA (1926-1930)**

Nació en Paraná el 9 de octubre de 1885.  
Falleció en Paraná el 19 de julio de 1959.

#### HECHOS DESTACADOS DE SU GOBIERNO:

- Preferencial atención a la política vial estableciendo los Consorcios Vecinales que se encargaría del mantenimiento de los caminos.
- Se estableció el servicio de balsas automóbiles entre Paraná - Santa Fe.
- Se produce el golpe de estado del 6/9/1930. Entre Ríos no es intervenida.

"Se ha abierto una era llena de esperanzas. El pueblo ansia y necesita justicia, legalidad, orden, y honestidad, orden, y honestidad administrativa, respecto a sus instituciones fundamentales, política de principios y gobiernos atentos a los grandes problemas económicos-sociales."

#### **HERMINIO QUIROS (1930-1931)**

Nació en Colón en 1873.  
Falleció en Paraná en 1931.

Fallece a los 11 meses de haber asumido el Poder Ejecutivo, fue secretario de Alem y de Bernardo de Irigoyen.

#### **LUIS ETCHEVEHERE (1931-1935)**

Nació en Diamante el 22 de mayo de 1875.  
Falleció en Buenos Aires el 21 de setiembre de 1935.

#### HECHOS DESTACADOS DE SU GOBIERNO:

- Por Ley 2883 se reforma la Constitución en lo que se refiere al Régimen Electoral y a la autonomía municipal.
- Se estableció el Museo de la Provincia.
- Creación del Banco de la Provincia de Entre Ríos.
- Campaña activa de lucha contra la langosta.
- Ley de Reforma Agraria.
- Colonización oficial.

"Institucionalizar al País" (Su consigna, que lleva como lema el periódico que fundara)

#### **EDUARDO TIBILETTI (1935-1939)**

Nació en Concepción del Uruguay el 5 de octubre de 1871.  
Falleció en Buenos Aires el 4 de octubre de 1940.

HECHOS DESTACADOS DE SU GOBIERNO:

- Inauguración oficial del Instituto "Martiniano Leguizamón", base del Museo Histórico Martiniano Leguizamón.
- Se sancionó la Ley de Fomento de la zona del Delta.
- Gestión importante de su gobierno fue la revisión del Convenio Berduc, por el cual el gobierno nacional se había hecho cargo de la deuda externa de la provincia.

"El pueblo ve en el ejercicio de sus libertades, el imperio de sus derechos y la justicia de sus aspiraciones de fraternidad y democracia".

**ENRIQUE MIHURA (1939-1943)**

Nació en Paraná en 1895.

Falleció en Córdoba el 13 de setiembre de 1951.

HECHOS DESTACADOS DE SU GOBIERNO:

- Ante el rinde irregular de las cosechas, buscó contrarrestar sus perjuicios dando impulso a la avicultura, la industrialización de la leche, del citrus, cultivos de arroz y la industria aceitera cuyo centro era Chajari.
- Fundación de escuelas hogares de semi-internado.
- Instituye el Censo Escolar permanente.
- La provincia pierde su autonomía a consecuencia del movimiento del 4 de junio de 1943.

"Yo creo en los beneficios inmensos de la libertad, yo creo conveniente evolucionar hacia una mejor y más razonable distribución de la riqueza, pero no he dejado de creer en la necesidad imperiosas del orden, ni en la estabilidad de las instituciones jurídicas, en las que considero preferible un atraso a un avance prematuro, ni tampoco en la jerarquía, expresión natural de calidades y factor imprescindible de progreso en todos los campos de la vida".

**HECTOR DOMINGO MAYA (1946-1950)**

Nació en Gualeguaychú en 1913.

HECHOS DESTACADOS DE SU GOBIERNO:

- Implantó el aguinaldo.
- Impulsó la actividad forestal.
- Inauguración de los estudios para las grandes obras de Salto Grande.
- Creación de la Dirección de Cultura de la Provincia.
- Creación del Museo Histórico "Martiniano Leguizamón".
- Se creó por Ley 3.600 la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Pcia.
- Se creó por Ley 3.601 el Instituto Autárquico Pcial. del Seguro.
- Campaña contra la langosta.
- Reforma de la constitución Pcial. que fue sancionada el 3 de junio de 1949.

"...Para trabajar por el bien común nosotros tenemos la más amplia y completa libertad. No tenemos compromisos ni obligaciones con nadie que no sea con el propio pueblo que nos ha traído aquel para que cumplamos un mandato revolucionario... Estamos animados por un propósito de realizar obra que tienda al beneficio de todos los Entrerrianos, sin excepción de ninguna especie"... (Mensaje del 31-05-1946).

**RAMÓN A. ALBARIÑO (1950-1952)**

HECHOS DESTACADOS:

- Creación del fuero del trabajo y establecimiento del Procedimiento Laboral.
- Se culminó con la organización del notariado del Colegio de escribanos y la Dirección del Archivo Gral. de la Provincia.
- Creación del Archivo General del Registro Civil.
- Creación del cuerpo de abogados del Estado.
- Inicio de funciones del Instituto Provincial del Seguro.
- Se erige en el Parque Urquiza de Paraná el monumento consistente en una columna rematada con el cóndor de los Andes en homenaje a San Martín.

**FELIPE TEXIER (1952-1955)**

Nació en Nogoyá en 1895.

“La moral y la política, la ciencia del gobierno y la conducta privada no pueden desvincularse”.

HECHOS DESTACADOS DE SU GOBIERNO:

- Sanción del Código de Procedimientos de la Justicia Policial de la provincia.
- Por Ley 3927 de octubre de 1953 se crea la Defensoría de Pobres y Menores de la jurisdicción judicial de Paraná.
- Se implantó el Seguro Escolar obligatorio por Ley 3936, contra accidentes, para todos los alumnos que concurren a establecimientos de enseñanza.
- Se encomendó a un grupo de técnicos el estudio y la redacción del anteproyecto y presupuesto de un túnel subfluvial a través del río Paraná que uniría Paraná-Santa Fe.

**RAÚL LUCIO URANGA (1958-1962)**

Nació en Paraná el 2 de marzo de 1906.

Falleció en Paraná el 26 de junio de 1976.

HECHOS DESTACADO DE SU GOBIERNO:

- Se da el paso decisivo para finalizar con el aislamiento no sólo de Entre Ríos, sino también de toda la Mesopotamia. Entre Ríos y Santa Fe asumieron el compromiso de su ejecución, en junio de 1960 se firma el Tratado Interprovincial en el cual se acordaba la construcción de un túnel carretero entre las ciudades capitales.
- Se implementó la enseñanza por niveles con el fin de terminar con el analfabetismo, especialmente en el ámbito rural.
- Obras públicas de importancia: Palacio de Justicia - Instituto del Seguro - Museo Histórico “Martiniانو Leguizamón” y Archivo Gral. de la Pcia. de E.Ríos
- Por Ley 4184 se creó la Comisión Promotora para la constitución de la Corporación Entrerriana del Citrus.
- Se firma un convenio con la provincia de Buenos Aires sobre el problemas de las Islas Lechiguanas.
- Para detener la emigración de campesinos a los centros urbanos, llevó adelante una importante política de colonización, ofreciendo tierras para ser trabajadas por los agricultores.

**CARLOS RAÚL CONTÍN**

Nació en Nogoyá el 4 de noviembre de 1915.

“Cuando un gobierno cava un cimiento”, expresó en una oportunidad, “el que le sucede debe colocarle el techo”.

HECHOS DESTACADOS DE SU GOBIERNO:

- Preocupación constante fue la de implantar una buen y eficaz política turística, para explotar al máximo las magníficas oportunidades de la provincia.
- Creación de la Dirección Provincial de Turismo.
- El Consejo Agrario Provincial se hizo cargo de la conducción y control de las colonias oficiales.
- Se reanudaron los trabajos de construcción del Túnel.
- Creación de la Editorial de Entre Ríos.

**ENRIQUE TOMAS CRESTO (1973-1976)**

Nació en Concordia en 1911.

HECHOS DESTACADOS DE SU GOBIERNO:

- Por Ley 5428 se creó el Dpto. Federal.
- La provincia adquirió el Museo y Casa de Delio Panizza en C. del Uruguay.
- Por Ley se creó el Tribunal de Cuentas.
- Se inicia la construcción de la represa hidroeléctrica binacional de Salto Grande.
- Se continuó la construcción del Puente Internacional Gral. Artigas entre Colón - Paysandú (R.O. del Uruguay). Puente Internacional Gral. San Martín (Fray Bentos -Puerto Unzué). Complejo Ferroviario Zárate Brazo Largo.

**SERGIO ALBERTO MONTIEL (1983-1987)**

Nació en Concepción del Uruguay en 1927.

“Alguna vez el pueblo nos juzgó y nos eligió para gobernar. De lo dicho en éste informe nuevamente juzgará y dará su veredicto sobre nuestro accionar. Esperamos ése juicio confiados y tranquilos”. (Mensaje 1987).

**HECHOS DESTACADOS DE SU GOBIERNO:**

- Incorporación a la UNER de la Facultad de Ciencias de la Salud, Bio-Ingeniería y Analista en Computación Administrativa.
- Creación Canal 9 de Paraná.
- Creación de LAER.
- Creación del Dpto. Islas del Ibicuy.
- Creación de EGASER para iniciar las obras de construcción de un gasoducto Mesopotámico.
- Se estatizó el Frigorífico Santa Elena.
- Proyecto creación canal a través del río Paraná, para agilizar vinculación Victoria-Rosario.

**JORGE PEDRO BUSTI (1987-1991)**

“Primero los gurises”

(Obra de gobierno: ver página 19)

**MARIO A. MOINE (1991-1995)**

Nació en Tabossi en 1949.

**HECHOS DESTACADOS:**

- Instalación del PRONAPE - Programa Nacional de Promoción del Empleo.
- Desarrollo Productivo Rural en el marco del proyecto “GISER”.
- Puesta en marcha del programa de saneamiento optativo de brucelosis y tuberculosis en todo el territorio provincial.
- En la faz industrial se logró la adhesión de la Provincia a la Ley Nacional de Innovación tecnológica.
- Se transfirieron puertos a los municipios de Hernandarias - Villa Urquiza - Paraná - Victoria - Gualeguay - Gualeguaychú y Puerto Yerúa.
- Se implementó el programa “Entre Ríos arroceros” con el objetivo de elevar la producción anual.

**JORGE PEDRO BUSTI** (1995-1999)

Nació en Concordia el 18 de octubre de 1947.

"... jamás admitiremos que un tecnócrata desde Buenos Aires nos haga un juicio de valor sobre la manera de administrar nuestras provincias..."

HECHOS DESTACADOS:

- Creó Institutos Terciarios para varias especialidades.
- Priorizó la asistencia social para enfrentar las dificultades de los sectores más carenciados de la sociedad.
- Implementó planes para reforzar los comedores escolares, la copa de leche y la prevención de la mortandad infantil a través del programa Nacer con Dignidad. ¡"Primero los gurises"!
- Transformó la currícula de las Escuelas de nivel medio.
- Creó el Instituto Becario Provincial.
- Adjudicó grupos habitacionales e impulsó la autoconstrucción de viviendas a través del Programa Raíz del I. A. P. V. Crecer con viviendas dignas.
- Implementó el plan de lucha contra la fiebre aftosa a fin de erradicar éste mal de la provincia.
- Desde la Subsecretaría de Asuntos Agrarios impulsó los Grupos de Intercambio Solidario de Entre Ríos (GISER).
- Está llevando a cabo la obra de la red de gas natural para toda la provincia.
- Realizó los caminos de la producción.
- Se sancionó la Ley de Minoridad.
- Se creó la Subsecretaría de la Mujer, de la Juventud y Derechos Humanos.
- Se promovió mediante ley que adhiere el Fondo para la Promoción y Educación Cooperativa.
- Se sancionó la Ley de Jubilación de Ama de Casa.
- Se construyeron edificios escolares para los distintos niveles.
- Se proyectó la obra vial del puente carretero Rosario-Victoria.